



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COMPARTE EL IEDF CON EL IEQ EXPERIENCIAS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Redacción

Teniendo como invitado al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), este día sesionó la Comisión Transitoria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), encargada de coadyuvar en el cumplimiento del artículo cuarto transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro. En la sesión encabezada por el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; y los consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera. Marco Antonio Cadena Castelán, Director de Organización de Representaciones Ciudadanas del IEDF, impartió una plática sobre las experiencias de dicho instituto en materia de participación ciudadana en la Ciudad de México. Destacó la participación como un elemento fundamental en la construcción de la democracia, por lo que consideró que las leyes son una herramienta que permite generar un mayor involucramiento de los ciudadanos. Señaló que es responsabilidad de todos y no sólo de los organismos electorales, buscar nuevas formas de participación más cercanas a los intereses de los ciudadanos. El Presidente del Consejo General del IEQ agradeció la participación del IEDF e informó que la Comisión Transitoria consultará otras experiencias en la materia, como parte del análisis para la expedición de la reglamentación de la ley de participación vigente en el estado, antes de abril del 2013, como lo señala la norma. Asimismo, consideró indispensable la implementación de una amplia campaña de difusión de la ley, dirigida a las autoridades y a los ciudadanos. Durante la sesión a la que acudieron representantes de los partidos PRI, PRD y PVEM; se trataron temas relativos a la organización de ejercicios de plebiscito y referéndum, campañas de educación cívica, mecanismos para promover la participación ciudadana, entre otros.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2012/11/comparte-el-iedf-con-el-ieq.html>

INSTITUTOS ELECTORALES PARTICIPAN EN SESIÓN

Por Redacción

Esta mañana fue invitado el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a la sesión de la Comisión Transitoria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), encargada de coadyuvar en el cumplimiento del artículo cuarto transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro. En la sesión encabezada por el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; y los consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera. Marco Antonio Cadena Castelán, Director de Organización de Representaciones Ciudadanas del IEDF, impartió una plática sobre las experiencias de dicho instituto en materia de participación ciudadana en la Ciudad de México.

<http://www.obturaefotografos.com/categories/view-photo/8/3514.html>

URGEN REFORMA Y REDISTRITACIÓN ELECTORAL: CASILLAS

Por Aimée Pacheco

Ante la propuesta que ya deslizó el Instituto Electoral de Querétaro, para la redistribución de las zonas, el diputado Apolinar Casillas, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, consideró que este tema tiene que liberar la parte técnica, pero será la voluntad política la que permita hacer efectiva esta medida, pues advirtió que ya hay al menos dos distritos que rebasan el número de habitantes para la representación por diputados. En la parte técnica se desahogará el ordenamiento de los Distritos, donde se abren varias posibilidades y pueden quedar los mismos 15 Distritos, pero redistribuidos en el Estado, en razón de los números que arroja el censo de población del INEGI. "Si ya hay voluntad política podremos transitar, pero está también la reforma política electoral, que tiene que ver con la equidad de género, las coaliciones, el financiamiento público o privado y el establecimiento de mayores facilidades para el registro y la integración de agrupaciones políticas", dijo. Este tema, dijo, se trabajará desde la legislatura, y se estará en condiciones de recibirlas en la legislatura local, para que se pueda avanzar en la discusión de estos temas", señaló el diputado, quien precisó que más allá de aumentar a un diputado, el factor fundamental es el tema poblacional. "Los diputados representamos a la gente, esta representación debe estar equilibrada, si hoy hacemos un ejercicio de distribución y sacamos una media y conforme al criterio de más o menos 25 por ciento, que ya tenemos por lo menos dos Distritos que rebasan estos límites, está el distrito del municipio de Corregidora que es el séptimo Distrito, y uno o dos del municipio de Querétaro, lo que implica que se deben redistribuir los de Querétaro", explicó.



Otros proyectos, dijo, sí implican aumentar el número de integrantes de la legislatura, pero no es el planteamiento del PAN, señaló Casillas. (DQ p.1)

TURBIAS ELECCIONES EN MUNICIPIO DE CORREGIDORA

Por Fernando Trejo

Después de las votaciones para elegir delegados y subdelegados en el municipio de Corregidora, habitantes de la Negreta, se manifestaron 80 inconformes, porque –según vecinos de la delegación- únicamente se registraron 100 votos y manifestantes aseguran que se robaron las actas. “Pues temprano había muchos carros y personas que no estaban de acuerdo con los resultados que se tuvieron, pero nada más estuvieron ahí pero no paso nada”, dijo, una joven que presenció los hechos. Señaló, que cerca de 80 personas se manifestaron para dar a conocer su postura de inconformidad, ya que el parecer no se encontraba ningún funcionario del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ni del Instituto Federal Electoral para regular este proceso. (C p.11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SERÁ CUESTIÓN DE VOLUNTAD POLÍTICA APROBAR LA REFORMA ELECTORAL, ASEGURAN

Por Linda Sepúlveda

Luego de 7 años de no lograr una redistribución, el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en el Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, informó que será cuestión de “voluntad política” que se apruebe la reforma electoral. El diputado panistas dijo que no se busca crear un distrito más, sino que, debido al crecimiento poblacional que ha tenido la entidad, es necesario reordenarlos para que abarquen un promedio similar de ciudadanos. “Si hay voluntad en el Congreso podremos transitar a una redistribución. Es decir, una redistribución, que es el factor fundamental para la división del estado en los 15 distritos en el tema poblacional, porque los diputados representamos a la gente y debe haber equilibrio”, explicó el legislador. El proceso implica dos tareas: la reasignación de distritos y la redistribución. La primera es la distribución de los escaños de mayoría relativa en la Cámara de Diputados entre las entidades federativas, pero en este caso se realizará en el Congreso local. El objetivo es que cada estado tenga un número entero de representantes proporcional a su población y que la suma de los diputados de todos los estados corresponda al total establecido por la Ley para conformar la Cámara, dijo el diputado. El presidente de la comisión dijo que la reforma electoral agrupa tres grandes vertientes: la integración del órgano electoral, la redistribución y la reforma política electoral que incluye los porcentajes de equidad de género, las coaliciones, entre otras cosas. (EUQ, 4A)

DENUNCIA PAN COMPRA DE VOTO EN SAN JUAN

Por Martha Romero

El Comité Directivo del Partido Acción Nacional (PAN) de San Juan del Río responsabilizó al diputado del Partido Nueva Alianza, Juan Alvarado Navarrete, de interferir para coaccionar el voto en la futura elección de delegados y subdelegados que se llevará cabo en esta demarcación 11 de noviembre. En un comunicado de prensa, el dirigente municipal del PAN, Érick Eduardo Juárez Luna, hizo un llamado al diputado local por el Décimo Distrito, a no “meter las manos al proceso de selección de delegados y subdelegados”, pero no explicó la forma en la que supuestamente el legislador esté interfiriendo a favor de los candidatos de su partido. El Partido Nueva Alianza fue señalado en la pasada elección de delegados en comunidad de La Valla como el autor de compra de votos y repartición de despensas a cambio de lograr el sufragio a favor de la candidata Karla Colín. Sin embargo, el comunicado del PAN no explica la actividad que realiza el diputado aliancista para dirigir las futuras votaciones, ni se indica en qué comunidades existe una supuesta intervención de él. “La función del diputado es la de presentar iniciativas de ley y la gestión de recursos públicos en beneficio de la población sanjuanense; por lo que tratar de viciar una elección democrática de delegados y subdelegados no es parte de su función” manifestó el dirigente en el comunicado. El PAN llamó al diputado local a abocarse a su función designada por los sanjuanenses y dejar de un lado sus ambiciones políticas con miras a 2015, primero debe tener un trabajo óptimo y cercano a la gente en el que muestre que la adecuación de leyes y reglamentos son en beneficio de los ciudadanos, dice el documento. “Las gestiones son para la obtención de programas y acciones que beneficien a toda la población del distrito que represente y no a sus puntos particulares, por lo que es indispensable que se mantenga al margen de la elección” abunda el dirigente banquiazul. El dirigente del PAN hizo un



llamado a los ciudadanos de las poblaciones rurales para que no se dejen sorprender, ya que ellos tienen la libertad absoluta de elegir a quienes merecen representarlos los próximos tres años. **(EUQ, 5A)**

REVIENTAN ELECCIÓN DE DELEGADO EN LA NEGRETA

Por Alejandro Caballero

El día de ayer se llevaron a cabo las elecciones para desganar a los nuevos delegados en el municipio de Corregidora, en total son 9 las delegaciones que conforman este municipio y en la mayoría de las elecciones se desarrollaron en calma, sin mayores contratiempos. Pero lo anterior no sucedió en la delegación de La Negreta, donde eran seis los candidatos que buscaban alzarse con el triunfo y entre dos de los cuales existieron diferencias durante la jornada electoral, mismas que provocaron, de acuerdo con la autoridad municipal, que se tuvieran que anular las elecciones, además de retirar las urnas. Estos dos ciudadanos son Cristina Rosas, lideresa de Atrocha Campesina en la zona, y Jorge Ramírez. De acuerdo con la maestra, como se le conoce a Cristina Rosas, ella iba ganando la elección por cerca de 500 votos contra apenas 20 votos que juntaban entre todos los demás candidatos y que al ver esta situación llegaron algunas personas de los otros candidatos, así como el actual delegado de La Negreta, José Martínez, y su sobrino que es candidato también a sucederlo en el cargo, Ausencio Lira Martínez, quienes según antorchistas acudieron en estado de ebriedad y los comenzaron a insultar con el fin de que hubiera riña y que esto provocara la anulación de la votación. Cristina Rosas señala que al generarse este conflicto las autoridades municipales decidieron retirar las urnas y llevárselas, anulando así el proceso de elección en esta delegación, ante lo cual un grupo de 60 personas se trasladó hasta las oficinas del CAM para exigir que se respetara la elección, pero al llegar a la presidencia se encontraba cerrada para evitar una trifulca al interior. Luego de permanecer allí, y ante la lluvia constante, los antorchistas decidieron retirarse del lugar no sin antes amagar con regresar el día de hoy desde primera hora para exigir que respeten el triunfo que ellos ya tenían, de acuerdo a lo que dice, por cerca de 500 votos de diferencia y rechazar la intención de la repetición de la elección ya que dicen ellos ganaron. Hoy darán a conocer los regidores de la Comisión Especial los resultados finales. **(PA, 11A)**

PODER LEGISLATIVO

BUSCARÁN CASTIGAR A FALSOS MIGRANTES

El presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Alejandro Delgado Oscoy, informó que buscarán legislar para que se determine una sanción administrativa a las personas que se colocan en los semáforos haciéndose pasar por migrantes centroamericanos. El legislador mencionó que aún que no es un hecho, sin embargo luego de tener una reunión con el delegado del Instituto Nacional de Migración (IMN), José Arturo Fernández de Cevallos, le externó la inquietud de que se cree una ley o se realice una reforma para que los falsos migrantes no continúen pidiendo limosna. **(EUQ, 1A)**

PODER EJECUTIVO

LISTO EL METROPOLITANO

Por Carolina Sánchez

Por encima de pleitos legales y retrasos de obra, el Teatro Metropolitano se erige este noviembre como una mega estructura de nueva generación en Querétaro. El diseño y la arquitectura de este lugar estuvieron a cargo de José de Arimatea Moyano, con todas las normas de seguridad; la más alta tecnología en acústica, sonido e iluminación; y también el uso de materiales ecológicos como la madera teca, presente en el gran escenario de esta construcción. Al 100 por ciento, este teatro registró una inversión total de mil 144 millones de pesos: 944 de la pasada administración y 200 de la actual. **(PA)**

ORDEN DE PRESENTACIÓN CONTRA COREANO GOLPEADOR

Por Rosa María Salinas y Linda Sepúlveda

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) giró instrucciones a la Dirección de Investigación del Delito (DID) para que busque y presente ante el Ministerio Público al ciudadano coreano Kim Joaek, acusado del delito de lesiones. Joaek agredió con golpes de artes marciales al trabajador mexicano Jorge Alberto Zamora Esparza dentro de la empresa Sam Won, asentada en el parque industrial Querétaro, al norte del municipio capitalino. Por otra parte, por medio de un



comunicado la empresa Samsung puntualizó que Sam Won México no es su filial, sino un proveedor más de su cadena de valor. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

BUSCA LOYOLA ESPACIO PARA NUEVO PANTEÓN

Por Patricia Vázquez

Debido a que los 8 panteones con sede en la capital queretana ya se encuentran casi a su tope, el presidente municipal, Roberto Loyola Vera anunció que ya se analiza la construcción de un nuevo cementerio, por lo que se ha dado la instrucción para iniciar con los estudios que permitan arrojar cuál sería el lugar propicio para su ubicación. En este sentido indicó que si bien los panteones municipales es un servicio del que poco se habla, es importante comenzar a pensar en alternativas que permitan dar viabilidad al otorgamiento del mismo, ello ante el crecimiento que presenta el municipio y el dato que arroja que los 8 panteones municipales ya están arriba del 90 por ciento de su capacidad. (PA, 1A)

EN JALPAN HEREDAN DEUDA 30 MILLONES

Por Norma Ayala

La nueva administración municipal de Jalpan de Serra (2009-2012) heredó un déficit financiero superior a los 30 millones de pesos, monto que, a decir del edil Saúl Trejo Altamirano, será el saldo final que quedará una vez que se concluya al ciento por ciento la entrega-recepción. Entre las irregularidades que se han encontrado en la administración jalpense destaca la falta de 5 millones de pesos que no se dejaron para el pago de aguinaldos de los trabajadores, 13 millones de pesos que se adeudan de impuestos estatales y federales que no se pagaron a tiempo, una deuda con una empresa telefónica de radio móvil por 34 mil pesos, además de una deuda en el pago de agua por más de 500 mil pesos, entre otras. (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

El gobernador Calzada firmó como testigo de honor del Acuerdo para crear el Instituto Metropolitano, entre los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, que signaron también los presidentes municipales Roberto Loyola, Antonio Zapata, Enrique Vega Carriles y María García Pérez. Los últimos tres, panistas, quienes en un acto de civilidad política y con miras a trabajar por el bien de los queretanos, dejaron los colores a un lado. Bien por la iniciativa, que sin duda permitirá un mejor ordenamiento de la zona metropolitana, máxime por la llegada de nuevas familias a la entidad. Será necesario el control en cuanto al desarrollo urbano, sobre todo para evitar asentamientos irregulares y, algo muy importante, el rubro de la seguridad para blindar la zona y atacar de manera conjunta a la delincuencia en los cuatro municipios con mayor desarrollo del Estado. En lo que sí hubo inconveniente fue en la ceremonia de la creación del Instituto, la cual estaba programada, con todo y discursos, para una hora; sin embargo, los oradores, quienes no deberían exceder los 3 ó 5 minutos en sus discursos, según el programa del evento, se alargaron. Faltó moderador, incluso el gobernador ya no tuvo participación. Fuera de este desorden inicial, sin duda que este acuerdo será benéfico para Querétaro. Para todo el Estado. NOMBAMIENTO. El nombramiento de Alfredo Zepeda Garrido como procurador estatal del Medio Ambiente en Querétaro cayó "como agua fría" a muchos de los que se dicen ambientalistas pero que en realidad son pseudoecologistas porque, aparte de no hacer nada verdaderamente efectivo a favor del medio ambiente en la entidad, se la pasan grillando a quienes sí valen la pena. Desde luego que es excelente la designación del ex rector de la UAQ y Amigo del Cimatarío para ocupar este cargo porque, independientemente de su trayectoria intachable, personal y profesional, tampoco pertenece a ninguno de los grupos conflictivos que ya todos conocemos. Garantiza un trabajo imparcial, pues. OBRA FILOSOFICA. En pocos días iniciará la construcción del Centro de Documentación de la Facultad de Filosofía de la UAQ sobre lo que hoy es el estacionamiento de esa institución en el Centro Histórico, todavía conocido como la ex Prepa Centro. Se trata de un ambicioso proyecto que incluirá, además de la biblioteca especializada en ciencias sociales, hemeroteca, mapoteca, fototeca, mediateca y fondos especiales. Además de un área especial para lenguas indígenas. En breve, la directora de Filosofía, Blanca Estela Gutiérrez Grageda, dará a



conocer los pormenores de esta importante obra. BENDITA HUIDA. En un evento realizado en la Capital y al que acudieron los nuevos presidentes municipales se encontraba Jorge Luis Vega Ocampo, el edil de Ezequiel Montes que fue víctima de la chunga por parte de varios de sus compañeros. Más de uno le decía "Jorge, ven por favor danos la bendición" y por supuesto que la invitación iba acompañada de risas que no le hacían gracia al alcalde "bendito", quien a toda prisa abandonó el lugar sin dar oportunidad a los reporteros de platicar con él sobre la separación Iglesia-Estado. ¡Pero hay un Dios que todo lo ve y todo lo sabe! ¿"COMPLÓ"? A Fabián Pineda no le salen bien las cosas o de plano eligió sin pensar a su equipo porque fueron los mismos priístas quienes han decidido complotarlo. De tropezón en tropezón, el alcalde de San Juan del Río se mantuvo muy calladito el más reciente cambio en su gabinete municipal. Como era de esperarse, la cabeza del titular de la coordinación del Deporte, Uriel Martínez, ya rodó y desde la semana pasada despacha en su lugar Anatolio Badillo. No era para menos, después de que EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO pusieron al descubierto corruptelas en la Secretaría de Desarrollo Social, de la cual depende el área deportiva del municipio al haber cedido a los caprichos y haber pactado beneficios para la Unión de Ligas de Futbol que encabeza Oscar Martínez, el expriísta o expanista, bueno, el que navega con la bandera que mejor le convenga en el momento. ENLOQUECIERON. Presuntamente el pacto que habría hecho Oscar Martínez con el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Héctor Ramírez López, fue que permitiera que la Unión de Ligas de Futbol controlara el uso y cobro de los espacios deportivos del Municipio a cambio de apoyo político con miras, lo oigo y no lo creo, con miras a una candidatura a la Presidencia Municipal. ¿Adelantados? No, más bien alucinados, delirantes. Así que el sacrificado, luego de que EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO "ventilara" el negocio, tuvo que ser el titular de la Coordinación del Deporte a quien ya pretendían mover desde hace un par de semanas; no obstante, en la sesión de Cabildo en la que se llevaría a cabo el relevo el punto fue bajado del orden del día, seguramente para evitar más controversia por tantos y tan tempraneros cambios en la administración municipal. Los únicos afectados con estas "inconsistencias" y enroques son los deportistas, los organizados, los que realmente requieren espacios deportivos sin intereses políticos de por medio. A 35 días de gestión, no se ve para cuándo termine de consolidarse el equipo y el gobierno de Fabián Pineda. Para colmo, no sorprendería que por ahí a final de año, o incluso antes, pudiera haber relevo en la Secretaría de Desarrollo Social. NADIE SABE, NADIE SUPO. Otro tema que le duele a la administración municipal es la severa crisis financiera. Hay que recordar que semanas antes de asumir la Presidencia Municipal, Pineda Morales repitió, como para curarse en salud, que recibiría un Gobierno con graves deficiencias y un enorme boquete financiero. Dijo que no había dinero ni para papel, de ahí que pidiera un adelanto de las participaciones del 2013, que servirá para apenas cumplir con los compromisos de este año. Pero a más de un mes de iniciado el proceso de entrega-recepción, el Presidente Municipal no ha dado mayor información sobre cuáles son las irregularidades que han detectado y aún no se sabe (dicen) quién es el responsable. Argumentando que será la Entidad Superior de Fiscalización la que sancionará a los culpables de las anomalías, no da a conocer nombres ni los actos que originaron el hoyo financiero que heredó su administración. Como por desgracia sucede ya cada trienio, nadie sabe, nadie supo dónde quedaron los recursos. REVIVEN. Para no quedarse atrás en pleno Día de Muertos, en varias oficinas revivieron a algunos de ellos. En la Terminal de Autobuses de Querétaro regresaron a Mauro Ochoa Ávila, que -dicen- sólo estará algún tiempo luego de que hace unos meses le quitaran el puesto, aunque tampoco han dicho el por qué del movimiento y el caos en la Terminal es cada día más grande. Está en eterna obra. Hay versiones de que su regreso será definitivo, pero lo curioso es que tampoco se le encuentra en las oficinas. Donde también revivieron cadáveres es en la Procuraduría General de Justicia. Ante la petición de una entrevista para conocer al personal de Servicios Periciales a los Comunicación Social se le ocurrió echar al ruedo al doctor Leopoldo Espinoza, quien está jubilado desde el año pasado. No se duda de la amplia experiencia y conocimiento del Doctor Polo, pero sí se nota muy poca de los voceros hacia los nuevos encargados pues prefirieron echar los reflectores hacia Espinoza, actual asesor de la dependencia. ESTA PELON. Mal y de malas le fue al reportero Omar Araiza, luego de que fue confundido por unos manifestantes con el diputado Marcos Aguilar. "Es ese pelón", decían los quejosos, y se le fueron "a la yugular" insultándolo a diestra y siniestra con la consabida sorpresa y las risas de los compañeros de la prensa; mientras que en un negocio de al lado el actual diputado federal ignoraba los hechos. TEATRITOS. Total que unas veinticinco personas se manifestaron, la mayoría de la tercera edad, pero cuando identificaron al "verdadero" diputado y le lanzaron sus reclamos sobre la obligatoriedad del seguro de autos que promovía, quedó en evidencia que ninguno de ellos (los manifestantes), ninguno tiene coche... Noooo, si salieron tan buenos para hablar del tema como el propio presidente de la Unión Ganadera Regional cuando hizo reclamos: como si los bueyes, vacas y cerdos necesitaran seguros para circular. PLAZO. Hoy vence el plazo que le dio Marcos Aguilar al diputado priísta Ricardo Carreño, quien afirmó que una cuñada del legislador federal panista sería la beneficiada por



las contrataciones obligatorias de seguros. Pruebas, le exigió Aguilar o enfrentará una demanda, dice. ¿Aunque tenga fuero? CHAPULIN. No crea que sólo en la "polaca" existe el famoso "chapulineo", porque también lo hay en la Iniciativa Privada. Cheque nomás: Mauricio Kuri, expresidente de la Canaco, será el próximo año el sucesor de Alfonso "El Ponti" García Alcocer en la Coparmex... y es candidato de unidad. La misma figura de candidatura única o "de unidad" está por presentarse en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Querétaro para sustituir con urgencia a Abraham González Martell. DESBANDADA. El PRD sufrirá de manera inevitable una desbandada de militantes y simpatizantes que buscarán en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) una nueva opción política, alejándose de las llamadas tribus perredistas que tanto daño le han hecho al partido. Los datos duros ahí están. El mismo dirigente estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, informó que sólo cinco mil de los 25 mil afiliados al partido son viejos militantes. ¿Y los demás que integraban el padrón histórico? De seguro que se fueron de infieles con la Morena. (DQ p.1)

BAJO RESERVA

La ex lidereza del Movimiento Antorcha Campesina, Cristina Rosas Illescas, ocurrió a las elecciones de delegados municipales en Corregidora. Compitió por el caro en LA Negreta y, según nos dicen, habrá de proceder legamente contra los resultados (que no le favorecieron) por considerar que hubo irregularidades en el proceso comicial. Coincidentemente, el diputado federal del PVEM y ex aspirante a la presidencia municipal de esa localidad, Ricardo Astudillo Suárez también aseguró, vía Twitter, que hubo fraude. (EUQ, 2A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Involucraría IMPQ a más municipios. Paloma, ¿de dónde vienes?: Sabino. Urbe. Querétaro ya no es más la ciudad idílica y romántica pensada -ahora sí que- por los padres fundadores. Es una metrópoli con los problemas de una capital ubicada en el centro de la República. La otrora tercera ciudad del reino no es solamente el Centro Histórico ni las modernas colonias de El Campanario y Milenio III, sino también Cerrito Colorado, Peñuelas y sus conurbaciones con Corregidora (¡Candiles!), El Marqués y Huimilpan, que comienza ahí nomás en Cumbres del Cimatario. Es más, el crecimiento llevará a esta "barca barroca en el mar de la historia" y su zona de influencia a conurbarse con más municipios y no solamente queretanos. Así lo prevén los cuatro presidentes municipales firmantes del Instituto Metropolitano de Planeación de Querétaro (IMPQ), constituido la semana pasada: Roberto Loyola Vera, de la capital; Antonio Zapata Guerrero, de Corregidora; María García Pérez, de Huimilpan y Enrique Vega Carriles, de El Marqués. Y sin exagerar, tenemos que ir pensando no solamente en que El Marqués se jale a Pedro Escobedo y Colón, sino en trascender las fronteras del estado y acordar con los dos Apaseos, Jerécuaro y Coroneo, de Guanajuato, confió a este armero el alcalde Antonio Zapata Guerrero, de Corregidora, que ya ha tenido acercamientos con ellos. Es que comparten, compartimos, servicios y problemas. No solamente el agua, el aire, la energía eléctrica y las carreteras, sino los desechos (los vecinos guanajuatenses los dejan, ahí a la pasadita) y la amenaza del crimen organizado. El propio Zapata se lo comentó al gobernador José Calzada el miércoles, al instalarse el IMPQ: se están construyendo 40 mil viviendas en los límites de Querétaro, Fuentes de Balvanera y La Estancia, y pronto serán hasta 200 mil habitantes que ya dejan basura y tráfico, porque hacen su vida acá, aunque tributen allá. Tiene claro el más importante presidente municipal panista de nuestra entidad que deben trabajar conjuntamente los alcaldes con el mandatario estatal "para que no sea nomás la foto de primera plana, sino algo permanente". Reconoció Antonio la disposición del priísta José Calzada, que en el acto del viejo Palacio Municipal, del Guerrero, dejó la tribuna a los cuatro ediles. "Estaba considerado que hablara, pero nos cedió el espacio". Sentado a la izquierda del jefe del Ejecutivo tuvo una plática cordial, en la que le recordó que "ahí viene el Libramiento de Apaseo a Palmillas, algo así como 86 kilómetros de obra federal que atraviesa del estado de Guanajuato a Querétaro y que podría iniciar en febrero". Qué bueno, repito, que los presidentes municipales queretanos ya se pusieron las pilas y firmaron el acta de nacimiento del Instituto Metropolitano de Planeación de Querétaro. El futuro ya nos alcanzó. **-MESÓN SANTA ROSA-** Prisa. Corren los tiempos políticos en el Partido Revolucionario Institucional de Querétaro. Bajo la batuta de Jorge García Quiroz, los del tricolor alistan la renovación de todos -to-dos- los consejos políticos municipales y el estatal. En esas anda el dirigente. Recorre la Sierra y el semidesierto, pasando por San Juan y Amealco, para aterrizar en la capital y Corregidora. Hace amarres y acuerdos instruidos por su jefe, José Calzada Roviroso. Esto, a pesar de quienes desde su propia sede, le meten el pie. Somos nada. **-CHUCHO EL ROTO-** Bien. El plan integral del alcalde Roberto Loyola Vera para Santa Rosa Jáuregui, comienza a rendir



-lentamente- frutos: La idea es recuperar el llamado tejido social tan lastimado en esa y otras zonas del municipio. Ayer estuvo con su familia en aquella delegación otrora famosa por sus carnitas y hoy conocida por el narcomenudeo y disputas entre bandas delincuenciales. A eso, el trabajo gobierno-sociedad, le apuesta este joven político. No nos queda de otra. **-PALACIO LEGISLATIVO-** Operando. Diputados de todo signo, representados en el Congreso local realizan reuniones para buscar el fortalecimiento de la rendición de cuentas de alcaldes que una vez concluido su trienio, levantan la carpa y se van con lo que pueden -incluyendo hasta costoso perros, como Carmelo y Pancho-. La ciudadanía está harta. Esto lo ha leído bien Braulio Guerra Urbiola y ya alista un observatorio ciudadano. Me apunto. **-LA VIEJOTECA-** Scherer. Para muchos, incluido este armero, Julio Scherer García es el más reconocido periodista de México. Testigo privilegiado de la vida política, artística y social de nuestro país, cuenta en su último libro "Vivir" (Grijalbo) interesantísimas historias de algunos personajes de las últimas décadas. Especialmente me ha conmovido leer su último encuentro, apenas el 15 de mayo de este año, con un Gabriel García Márquez que vive pero ya no está en el mundo cotidiano, al grado de que el Nobel ni siquiera recordaba el nombre de su amigo, el fundador de Proceso. Díaz Ordaz, Echeverría, Salinas, Fox y otros ex presidentes circulan por la pulida prosa del también ex director de Excelsior, pero me he detenido en el capítulo dedicado a un queretano: Hugo Olvera Villafaña, mejor conocido como Don Juan Cañedo, gran rejoneador y criador de caballos lusitanos y españoles, fallecido hace dos años y sepultado en San Juan del Río, en donde radica su familia. De él, se han contado mil historias, a partir de su vinculación a dos poderosas mujeres: una hija de Maximino Ávila Camacho y Dolores Olmedo, la principal coleccionista de Diego y Frida, hoy museo. Cañedo (Querétaro, 1926-2010), fue hijo del general Francisco Olvera Cabrera y de doña Aurora Villafaña. Toreó más de 350 corridas y asociado con su entonces esposa Dolores Olmedo trajo a México y a Querétaro a Manuel Benítez "El Cordobés", en los años sesenta. De esa época de triunfo, rescata Julio Scherer una estampa: "Dolores (Olmedo) vivía con Hugo Olvera. Su nombre profesional era Juan Cañedo, a quien había abierto la cárcel apoyada por su decisiva influencia en la política. Cañedo era rejoneador y muy bueno. Los domingos exhibía su arte, pero un compromiso lo ataba a doña Lola. Terminada la corrida debía comunicarse con ella. Doña Lola quería saber cómo le había ido en la lidia y que tal se sentía. Deseaba escucharlo. Le hacía falta. "Una noche, el rejoneador faltó a su compromiso. Doña Lola superó el comportamiento de su amante. Pero la ausencia del rejoneador se repitió y doña Lola decidió recurrir a Miguel Alemán, su amigo de siempre. Al cabo de unas horas el ex presidente dio cuenta a la señora de la información que ella había requerido. Juan Cañedo disfrutaba una hermosa joven en un rincón de Acapulco. "Doña Lola se enfureció. Soltó los pura sangre que el rejoneador cuidaba en los vastos terrenos de Xochimilco y los dejó libres a la tierra y el viento. Otro tanto hizo con los ternos del matador tejidos en oro y plata. Además un oficial del ejército se apostó en la puerta de la mansión, estrictas las órdenes. El rejoneador no volvería a la cama de la multimillonaria señora". Hasta aquí Scherer. Personajazo. Don Juan. **-OÍDO EN EL 1810-** Bora Bora. A ese paraíso de la polinesia francesa viajaron de luna de miel la secretaria de la Juventud del Estado, Andrea Spinolo Prieto y el empresario Enrique Fausto Vázquez Mellado, luego de contraer nupcias -el viernes- en la Iglesia de Santo Domingo, Oaxaca, Oaxaca, con la bendición del padre Isidro Ramírez Ortega, de los Legionarios de Cristo. Gran boda. **-¡PREEEPAREN!**- Santa fe. Antonio Zapata Guerrero busca elevar el nivel de vida de los habitantes de Corregidora. Por eso, dice, no quiere más tables ni casinos. Promueve, eso sí, un gran centro comercial -como lo adelantó PLAZA DE ARMAS- Santa Fe. Estará ubicado entre la carretera de cuota a Celaya y Tlacote. Otra cosa. **-¡AAPUNTEN!**- Aciertos. Coincido en que el gobernador José Calzada Rovirosa, escogió a los mejores para dos temas esenciales: la memoria histórica y la defensa del ambiente: Andrés Garrido del Toral y Alfredo Zepeda Garrido, cronista estatal y procurador del ambiente, queretanos ambos de prosapia, profesionales y prestigiados. Enhorabuena. **-¡FUEGO!**- PAN. Que regresarán después de Peña, asegura el dirigente panista Gustavo Madero. Por eso, aquí, se mueven Pancho, Armando, Alfredo, Ricardo y hasta Marcos, que la quieren más cerca, en el 2015. Los Maderos de San Juan piden PAN y no les dan. **(PA, 2A)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

QUE-RÉ-TA-RO! La pujante economía queretana nos permite llegar al primer lugar en recaudación fiscal y tener importantes derramas monetarias vía turística. También, como lo demuestra el suplemento EMPRESAS, demuestra la solidez de la iniciativa privada ser punta de lanza en conceptos como la aeronáutica. Por eso, cuando vemos lo que sucede en otras entidades quebradas por malos gobiernos o la delincuencia organizada, confirmamos que es un privilegio vivir aquí. Como agua bendita. **(PA, 1A)**



NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAEN ROBACAJEROS

Por Ramón Rodríguez Huitrón

Los detenidos fueron consignados por el Ministerio Público ante la autoridad Judicial en calidad de probables responsables. En un comunicado de prensa, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, informo que el Ministerio Público consignó ante el Juez Octavo de Primera Instancia Penal, dentro del proceso 284/2012 a 7 sujetos de nombres Francisco María Bárcenas, Jairo Balderas Garduño, Gerardo Torres García, Luis Enrique Sánchez Bautista, Miguel Ángel Nieves Aguillón, Carlos Humberto Vizcaya Arrieta y José Alfredo Bárcenas Rodríguez. , como probables responsables de los delitos de robo con violencia a institución bancaria en grado de tentativa y robo con violencia a Institución Financiera, relacionados con las averiguaciones previas I/1284/2012, I/1128/2012, I/1097/2012 y I/1226/2012. En su momento, el Ministerio Público inició la averiguación previa I/1097/2012, con motivo del robo de un cajero, ubicado en el Parque Industrial Jurica, la autoridad ministerial dio inicio a la indagatoria correspondiente y ordenó de manera inmediata a los elementos de la Dirección de Investigación del Delito dieran seguimiento al suceso con el propósito de identificar, localizar y presentar a los probables responsables del ilícito. Posterior a ese evento, la autoridad ministerial tomó conocimiento de la averiguación previa I/1226/2012, relativa al robo a un cajero, ubicado en la empresa IPISA, al interior del Parque Industrial Balvanera; al confrontar la información de los testigos del hecho; los investigadores del delito pudieron determinar similitudes entre un hecho y otro, lo que permitía advertir que se pudiera tratar de los mismos probables responsables. Con el inicio de la averiguación previa I/1228/2012, por el robo de un cajero, ubicado en el interior del mercado Josefa Ortiz de Domínguez "La Cruz", los investigadores del delito fueron recabando los indicios que establecían, además de similitudes en el actuar de los probables responsables, características específicas del número de sujetos que participaban en el ilícito, las herramientas que empleaban, así como su posible identidad. Días posteriores, el Ministerio Público dio inicio a la indagatoria I/1284/2012, por el robo en grado de tentativa a un cajero, ubicado en el mercado Mariano Escobedo, con este hecho los investigadores confrontaron el avance de las diversas líneas de los anteriores robos a cajeros, además de los videos de circuito cerrado que? en su caso- fueron proporcionados a la autoridad, así como las declaraciones de los testigos presenciales de los hechos. Este cúmulo de información dio como resultado la identificación y la detención por caso urgente ?en un primer momento- de José Alfredo Bárcenas Rodríguez y Carlos Humberto Vizcaya Arrieta, los cuales se pudo advertir habían participado en el robo con violencia a institución bancaria en grado de tentativa en el mercado Escobedo, al mismo tiempo, elementos del Grupo de Robo con Violencia de la Dirección de Investigación del Delito, establecieron la participación de Jairo Banderas Garduño y Gerardo Torres García, además de Francisco María Bárcenas, Luis Sánchez Bautista y Miguel Ángel Nieves Aguillón. Cabe hacer mención que la detención de Miguel Ángel Nieves Aguillón y Alfredo Bárcenas Rodríguez fue detenido cuando circulaban en sus respectivas camionetas sobre la avenida Cimatario esquina con la lateral de la carretera México-Querétaro. De igual manera, la autoridad ministerial pudo corroborar con documentación y declaración de los detenidos que producto de los robos a instituciones financieras, los probables responsables realizaron diversas compras como: una camioneta BMW X5, modelo 2012, equipos de telefonía celular, además de una camioneta Caravan, un vehículo Mitsubishi, tipo Eclipse, color negro, un vehículo Volkswagen, tipo Bora color plateado, un vehículo Volkswagen, tipo Beetle y un vehículo Volkswagen, color guinda, todos ellos utilizados durante los atracos. Con la comparecencia de los representantes legales de las instituciones bancarias afectadas, es posible establecer que los inculpados lograron apoderarse de un monto estimado en un millón 871 mil 500 pesos. Una vez que los inculpados fueron puestos a disposición ante el Ministerio Público y rindieron sus declaraciones, la totalidad de los detenidos aceptó su participación de forma plena en las indagatorias citadas, al tiempo de proporcionar información sobre la localización de parte de los cajeros robados. Dicha información permitió que los agentes investigadores del delito llevaran a cabo la ejecución de dos cateos autorizados por el Juez Séptimo de Primera Instancia Penal dentro del cuaderno 4/2012, en inmuebles, ubicados en la colonia Arquitos y Colinas del Sur, donde fueron aseguradas partes del ensamble de un cajero automático, guantes y herramienta mecánica utilizada durante las maniobras ilícitas. Por lo anterior, se advierte que José Alfredo Bárcenas Rodríguez, alias "Freddy", Carlos Humberto Vizcaya Arrieta, alias "El Chino", Miguel Ángel Nieves Aguillón, alias "Kalusha" y Luis Enrique Sánchez Bautista, alias "El Cochiloco", son probables responsables del delito de robo con violencia a institución financiera en grado de tentativa, además Francisco María Bárcenas, Luis Enrique Sánchez Bautista alias "Cochiloco", Miguel Ángel Nieves Aguillón, alias "Kalusha", Carlos Humberto Vizcaya Arrieta, José Alfredo Bárcenas Rodríguez y Jairo Banderas Garduño, como



probables responsables de robo con violencia a institución financiera. En este sentido, los ahora imputados han sido puestos a disposición del Juez de la causa, quien determinará su situación legal en las próximas horas, con base en las pruebas presentadas dentro de las averiguaciones previas respectivas. (DQ, principal)

AM: LLEGAN 347 EMPRESAS DE EU EN TRES AÑOS

Por Francisco Hernández

En tres años, han sido instaladas 347 empresas norteamericanas en Querétaro, que representan el 43.2 por ciento de la inversión extranjera directa en la entidad. En lo que va de la Administración actual, Estados Unidos ha sido el principal inversor de industria en Querétaro seguido de España que representa el 12.3 por ciento de la inversión extranjera y Alemania que representa el 8 por ciento. De 2009 a la fecha se han invertido mil 324.5 millones de dólares de inversión extranjera directa, de las cuales más de 140 millones de dólares son provenientes de las empresas americanas. En tanto, Querétaro es el principal exportador de tomate a los Estados Unidos. Sin embargo una de las principales repercusiones del proceso electoral, que se vive en Estados Unidos, fueron los conflictos por la comercialización del tomate, en la que la entidad figura como el principal exportador a suelo americano, tan solo para el 2012, el Secretario Federal de Economía, Bruno Ferrari, estimó que México cerrará con una venta de tomate equivalente a unos 2 millones de dólares. “Va bien (la exportación), es un tema complejo y es un tema de muchos años que cada vez que hay elecciones evidentemente sube el debate o el color del tema porque muchas personas lo aprovechan como un tema electoral”, manifestó Gregorio Peláez, titular de la Sedesu en el Estado. (AM, principal)

C: NULA TRANSPARENCIA EN LA SIERRA GORDA

Por Irán Hernández

Los municipios serranos carecen de titular de la Unidad de Información Gubernamental para que se cumpla en materia de transparencia, dio a conocer el titular de la CEIG, Javier Rascado Pérez, quien recomendó a los ayuntamientos que se destinen más recursos en este tema. “Tienen unidades de información qué tantos recursos les destinan eso no lo sabemos, lo que si encontramos en algunos municipios alejados es que no tienen titular de la unidad de información, sino que algún otro funcionario asume esa función, nosotros lo recomendable es que exista una unidad de información gubernamental y que se le dé el presupuesto y los recursos suficientes. (C p.1)

PA: PRIMEROS EN RECAUDACIÓN

Por Carolina Sánchez

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) colocó al estado de Querétaro en el primer puesto de recaudación *per cápita*. Además, reporta altos índices de costo-beneficio; y es que por cada peso que la entidad queretana recauda, recupera 63 veces en recursos federales, según referencias de la SHCP. “Tenemos el primer lugar en recaudación per cápita y en los indicadores de costo-beneficio, nos seguimos manteniendo, mes con mes se saca este indicador y nos seguimos manteniendo en el primer lugar. En costo-beneficio, por cada peso que invertimos en fiscalización, o sea en recaudación, recuperamos 63 pesos que otorga la federación”, informó el secretario de Planeación y Finanzas del estado, Germán Giordano Bonilla. A Querétaro lo acompaña en el primer puesto el Estado de México, detrás se ubica Chihuahua y Nuevo León; entidades mucho más grandes en tamaño y presupuesto. Giordano Bonilla precisó que si el estado se mantiene en este puesto pudieran incrementarse sus participaciones federales este 2013, aunque no en la misma proporción. “Al aumentar los ingresos del estado juegan en la fórmula de participaciones, es una de las variables a que lleguen mayores recursos, todo lo que es predial, agua, tenencia, todo lo que se recauda, eso ayuda a que aumente y pase a la fórmula”. (PA, principal)

EUQ: AUMENTA CIFRA DE JÓVENES CRIMINALES

Por Linda Sepúlveda

En Querétaro la delincuencia juvenil ha incrementado en un 45% de acuerdo con datos del Tribunal para Menores, durante 2012 se tuvo un incremento en la carga de trabajo y el delito de robo calificado es el que se encuentra en el primer lugar. “Ahorita tenemos un 45% más de carga de trabajo en comparación con el año pasado, pero en donde más se ha incrementado es en el robo; al 30 de septiembre rebasamos la cifra con la que cerramos el año pasado. Ha habido un incremento, el año pasado cerré con 42 robos y ahorita llevo 47 al 30 de septiembre”, informó la juez del Tribunal para Menores en Querétaro, Mariela Ponce Villa. La juez para adolescentes informó que después del robo calificado, las



Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2012

lesiones, el homicidio, la violación y la posesión de narcóticos son los principales delitos que cometen los jóvenes en la entidad. Sin embargo la cifra varía respecto a los datos de la Procuraduría de Justicia en el Estado, en donde el Ministerio Público logra resolver y conciliar algunos delitos que no son graves. Para la dependencia las lesiones dolosas, el robo simple, el *grafiti*, robo a casa habitación y daños dolosos son los ilícitos por los que los adolescentes son procesados. (EUQ, principal)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

En la Negreta policías intervienen durante votación de delegados

Turbias las elecciones en municipio de Corregidora

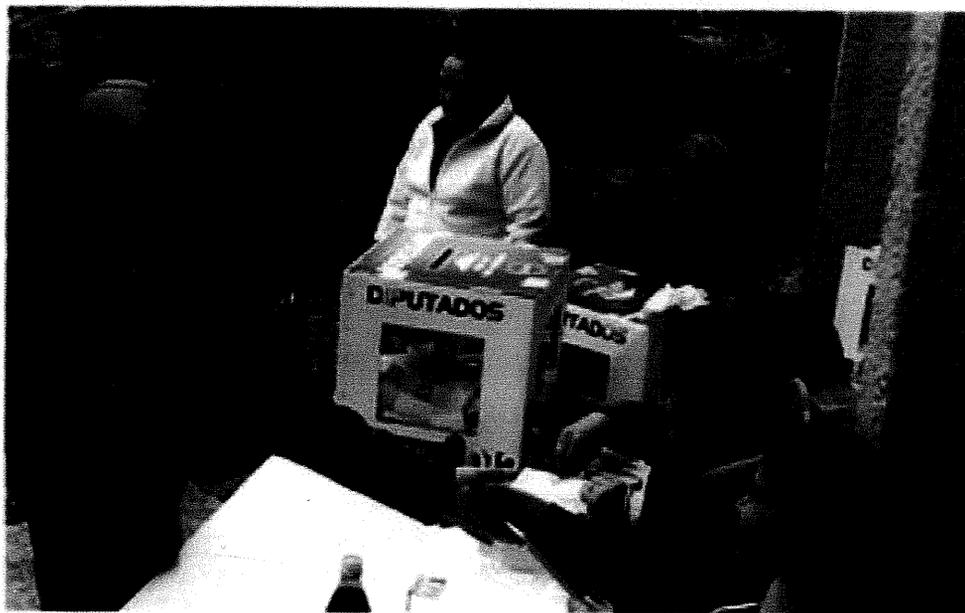
► Denuncian robo de actas y que exdelegado llegó en estado de ebriedad

FERNANDO TREJO

Después de las votaciones para elegir delegados y subdelegados en el municipio de Corregidora, habitantes de la Negreta, se manifestaron 80 inconformes, porque -según

vecinos de la delegación- únicamente se registraron 100 votos y manifestantes aseguran se robaron las actas.

"Pues temprano había muchos carros y personas que no estaban de acuerdo con los resultados que se tuvieron, pero nada más estuvieron ahí pero no paso nada", dijo, una joven



que presencié los hechos.

Señaló, que cerca de 80 personas se manifestaron para dar a conocer su postura de inconformidad, ya que al parecer no se encontraba ningún funcionario del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ni del Instituto Federal Electoral para regular este proceso.

Por su parte, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, afirmaron que tuvieron que intervenir en el proceso, ya que hubo agresiones verbales, y no querían que esto se saliera de control, generando golpes u otros actos que pudieran dejar lesionados a los habitantes de esta delegación.

Ante esto, Cristina Rosas Illescas, miembro de Antorcha Campesina y quien era candidata para la Delegación de la Negreta, declaró, que miembros del Gobierno Municipal y Elementos de Seguridad Pública orquestaron este proceso, para robar las actas de los sufragios, de los cuales estimó que se habían registrado 540 aproximadamente.

"Éramos seis candidatos y los otros cinco no habían registrado ni siquiera el 20 por ciento de los votos que se habían hecho, por eso nos manifestamos porque ya estamos cansados de que nos roben y que no dejen que la voz del pueblo se escuche", dijo.

Mencionó, que todo comenzó con la llegada del ahora ex delegado José Martínez, quien incluso lo hizo en estado de ebriedad, y que por este motivo se cerró el proceso de votación cerca de la una y media de la tarde.

Afirmó, que se acudió al Centro de Atención Municipal (CAM), a la mesa de regidores que están a cargo de revisar las votaciones para demostrar que se ganó la Delegación, aunque los regidores, no han dejado entrar a nadie para dialogar.

Cabe mencionar, que la Delegación de La Negreta se encuentra en la zona conurbana de Corregidora, por lo que según el último censo organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cuenta con una población mayor de 18 mil habitantes.

Urgen reforma y redistribución electoral: Casillas

► Rebasan dos Distritos número de representados, alerta Casillas

por Aimée Pacheco

Ante la propuesta que ya deslizó el Instituto Electoral de Querétaro, para la redistribución de las zonas, el diputado Apolinar Casillas, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, consideró que este tema tiene que liberar la parte técnica, pero será la voluntad política la que permita hacer efectiva esta medida, pues advirtió que ya hay al me-

nos dos distritos que rebasan el número de habitantes para la representación por diputados.

En la parte técnica se desahogará el ordenamiento de los Distritos; donde se abren varias posibilidades y pueden quedar los mismos 15 Distritos, pero redistribuidos en el Estado, en razón de los números que arroja el censo de población del INEGI.

“Si ya hay voluntad política podremos transitar, pero está también la reforma política electoral, que tiene que ver con la equidad de género, las coaliciones, el financiamiento público o privado y el establecimiento de mayores facilidades para el registro y la integración de agrupaciones políticas”, dijo.

Este tema, dijo, se trabajará desde la legislatura, y se estará en condiciones de recibir las en la legislatura local, para que se pueda avanzar en la discusión de estos temas”, señaló el diputado, quien precisó que más allá de aumentar a un diputado, el factor fundamental es el tema poblacional.

“Los diputados representamos a la gente, esta representación debe estar equilibrada, si hoy hacemos un ejercicio de distribución y sacamos una media y conforme al criterio de más o menos 25 por ciento, que ya tenemos por lo menos dos Distritos que rebasan estos límites, está el distrito del municipio de Corregidora que es el séptimo Distrito, y uno o dos del municipio de Querétaro, lo que implica que se deben redistribuir los de Querétaro”, explicó.

Otros proyectos, dijo, sí implican aumentar el número de integrantes de la legislatura, pero no es el planteamiento del PAN, señaló Casillas.

Pepe Gómez

TERAPIA INTENSIVA

CLARO QUE PREOCUPA LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS Y LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL PERO LA NETA, EN EL PARTIDO NOS APURA OTRO PROBLEMITA...

